

REFINERIA LA PAMPILLA

PETROPERU

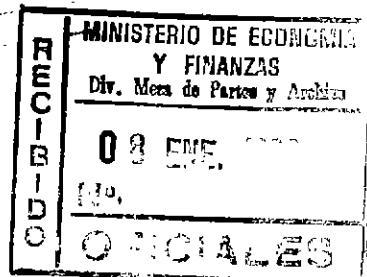
PETROLEOS DEL PERU

TESR-OP-UT-0045-98

Ministerio de Economía y Finanzas
Tesorería Pública

San Isidro, 07 de Enero, 1998

Señores
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Junin No. 319
LIMA 1

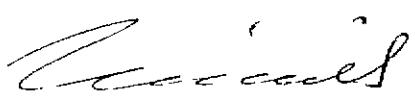


At.: Sr. Marcelino Cárdenas Torres

Nos es grato dirigirles la presente para hacerles llegar copia de nuestra carta TESR-OP-OF-07358-98-T que el 06 de los corrientes hemos dirigido al Banco Internacional del Perú ordenando la transferencia de S/. 49,182.18 a vuestra Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP del Banco de la Nación conforme al Oficio No. 2026-96-EF/77.17 del 30.09.96, correspondiente al pago de la primera cuota por la venia a plazos de acciones de Refinería La Pampilla.

Agradeciéndo vuestra atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Manuel Martel M. - Gerente
Departamento Tesorería

Adj.(1)

VAL / 119 /98

Lima, 09 de Febrero de 1998.

Señor
MARCELINO CARDENAS
 DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Jr. Junín 319
Lima 1

RECEP	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dir. Mca. de Cartera y Archivo
11/02/98	OFICIALES
Ministerio	Finanzas
Dirección	Público
R.:	J.
Hora:	
Vía:	

De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A.; informamos a ustedes la transferencia vía BCR, efectuada con un depósito a la Cuenta Corriente N° 0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación por S/.47,249.98, el día 06 de los corrientes, según consta en la Carta DMC/001349/981/98 que adjuntamos.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos mensuales directos y descuentos por planilla a cargo de las empresas respectivas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,
INTERBANK
 Sección Valores

PATRICIA N. de MANCHEGO
 SECCION VALORES

KATIE MURILLO MONROY
 UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
 Coordinación General del Cepri-Petroperú
 Gerencia General de PETROPERU S. A.

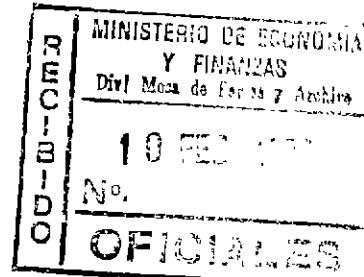
PETROLEOS DEL PERU

ESR-OP-UT-0390-98

Ministerio de Economía y Finanzas	
Dirección General del Tesoro Público	
- Dirección de Tesorería	
REC-PIRA - DOCUMENTO 10	
Hora _____	
Vº 8º _____	
San Isidro, 09 de Febrero, 1998	

Señores
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1

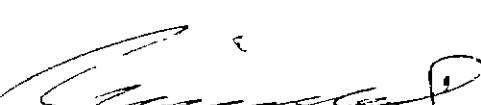
Att.: Sr. Marcelino Cárdenas



Nos es grato dirigirles la presente para hacerles llegar copia de nuestra carta TESR-OP-OF-00292-98-T que el 06 de los corrientes hemos dirigido al Banco Internacional del Perú ordenando la transferencia de S/. 1,580.60 a vuestra Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP del Banco de la Nación conforme al Oficio No. 2026-96-EF/77.17 del 30.09.96, correspondiente a los pagos adicionales recibidos al 06.02.98 de la primera cuota por la venta a plazos de acciones de Refinería La Pampilla.

Agradeciendo vuestra amable atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Manuel Martel Martel - Gerente
Departamento Tesorería

Adjs.(1)

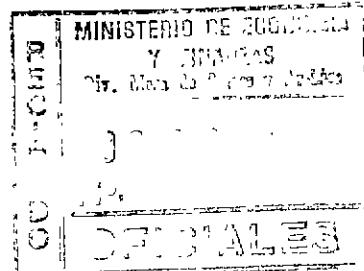
Interbank



VAL / 2/2 /98

Lima, 02 de Marzo de 1998.

Señor
MARCELINO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Junín N°319
Lima 1



De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A. ; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02712650 por el importe de S/.12,048.01, en la Cuenta Corriente N°0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación ; el día 02 del presente, según consta en la copia de la papeleta de depósito adjunta.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos atrasados en la cancelación de cuotas por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
INTERBANK

PATRICIA N. de MANCHEGO
SECCION VALORES

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
Coordinación General de Cepri-Petroperú
Gerencia General de Petroperú

KATIE MURILLO MONROY
UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS



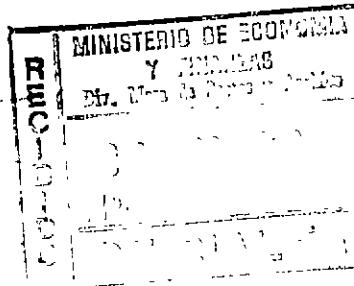
I bank

VAL / 17 /98

REC
00100

Lima, 10 de Marzo de 1998.

Señor
MARCELINO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Junín N°319
Lima 1



De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A.; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02712652 por el importe de S/.37,417.48, en la Cuenta Corriente N°0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación; el día 09 del presente, según consta en la copia de la papeleta de depósito adjunta.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos mensuales directos y descuentos por planilla a cargo de las empresas respectivas por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente.
INTERBANK

PATRICIA N. de MANCHEGO
SECCION VALORES

KATIE MURILLO MONROY
UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
Coordinación General de Cepri-Petroperú
Gerencia General de Petroperú



PETROLÍOS DEL PERU S.A.

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General del Tesoro Público
Recibido:

TESR-OP-020-98

San Isidro, 17 de Marzo, 1998

Señores
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1

R	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Div. Mca de Ptos y Archivo
E	19 MAR. 1998
C	Nº.
I	OFICIALES
D	
O	

Att.: Sr. Marcelino Cárdenas

Sírvanse encontrar adjunto copia de nuestras cartas TESR-OP-OF-00554-98-T y TESR-OP-OF-00555-98-T del 13 de los corrientes, ordenando al Banco Wiese Ltdo. transferir S/. 3'596,673.86 y US\$ 37,566.18 a vuestras Cuentas del Banco de la Nación y Banco Central de Reserva respectivamente en relación con la venta de acciones de Refinería La Pampilla a trabajadores de nuestra Empresa.

Debido a que dichos fondos debieron ser transferidos al Tesoro Público el día 23.02.98, fecha en que autorizo el CEPRI con Oficio ACE-134-98, en los próximos días estaremos transfiriendo los intereses respectivos.

Agradeciendo vuestra amable atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Manuel Martel Martel - Gerente
Departamento Tesorería

Adjs.(2)